

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril de dos mil trece, a las 8:30, en las oficinas del Estudio Jurídico Pérez, Bustamante & Ponce, situado en la Av. República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.**

Se encuentran presentes los accionistas: señor **FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ PONCE**, propietario de 400 acciones y **MARICARMEN PONCE ITURRALDE**, propietaria de 400 acciones; quienes representan el cien por ciento del capital social, y renunciando a convocatoria, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, sus anexos e informes de Administración y Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

Se designa para presidir la sesión a la abogada Natalia Almeida y actúa como secretario ad-hoc el señor Ricardo Dávalos. Los accionistas adicionalmente confirman estar suficientemente informados sobre el objeto de esta Junta.

La presidente ad-hoc declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal y pide que se pase a tratar el primer punto del orden del día: **conocer y resolver acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, sus anexos e informes de Administración y Comisario.** Una vez que son leídos los estados financieros y los informes presentados por la Gerencia General y el Comisario, y efectuadas las deliberaciones del caso, la Junta decide aprobarlos por unanimidad.

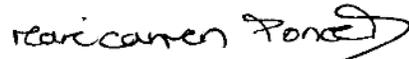
A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: **conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012.** De los estados financieros se desprende que la compañía tuvo una pérdida durante el pasado ejercicio económico. La Junta delibera, y en vista de que la pérdida se debe a la amortización de la inversión inicial, y que en el primer trimestre de este año 2013, la compañía se ha recuperado, decide por unanimidad continuar con la operación.

Finalmente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.** En vista del buen trabajo realizado por el Comisario en el ejercicio fiscal 2012, la Junta decide nombrar nuevamente como Comisario para el ejercicio económico 2013 a la señora Maritza Galarza

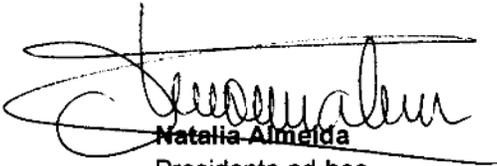
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual, una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 10:00



FRANCISCO JAVIER NUÑEZ PONCE
Accionista



MARICARMEN PONCE ITURRALDE
Accionista



Natalia Almeida
Presidente ad-hoc



Ricardo Dávalos
Secretario ad-hoc